Resolución GD Nº 191/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "A 24 ALARMAS." DEL SR. JOSE MIGUEL MUÑOS SOSA RUC 777321-8 CON LA SUMA DE G 44.692.700, (GUARANÍES CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS) EL CONTRATO DE PROVISIÓN, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA. ----------

Caacupé, 07 de mayo de 2010

VISTOS:

La Resolución GD Nº 085/2010 de fecha 08 de marzo del 2010 *"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A FIN DE REALIZAR EL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA.-".*----------

Lo dispuesto en los Artículos 36, 37, 39 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** y la ley 3439/07; y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones la comunicación respectiva sobre el inicio de los procedimientos de la contratación directa, a los efectos legales correspondientes relacionados con la contratación de servicios pretendida según ***Expediente de llamado Nº 305.475 de fecha 24 de marzo de 2010 y prorroga de fecha 06 de abril de 2010. ID: 193.921***----------

Que, respondiendo a las invitaciones cursadas a eventuales interesados para postular ofrecimientos y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, se han presentado las empresas que se individualizan más adelante, formulando sus ofertas en sobres cerrados, los que fueran abiertos en fecha 22 de abril de 2010, labrándose en la oportunidad el acta respectiva, en el que se dejó constancia de dichas ofertas como sigue:.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentados como sigue: ----------

I. NEOTEK S.A.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 58.079.720 (Guaranies cincuenta y ocho millones setenta y nueve mil setecientos veinte).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x		
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
h) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)		x	
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		x	
Observación:			

- Carta Oferta, Declaración Jurada del Art. 40 fueron presentadas está con el Membrete de la Institución Departamental. ---------- *- La oferta se encuentra debidamente firmado y foliado* ----------			

2. A 24 ALARMAS.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 44.692.700 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones seiscientos noventa y dos mil setecientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
h) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			x
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria	x		
Observación: *-La oferta está debidamente firmado, sellado y foliada.* ----------			

3. INGENET S.R.L.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 40.259.520 (Guaraníes cuarenta millones doscientos cincuenta y nueve mil quinientos veinte). ----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x		
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x		
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).		x	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
h) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			x
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria	x		

Observación: *- La oferta está debidamente firmada, sellada y el representante Sr. Juan Rodríguez* CI N° 2.515.411 *procederá a foliar en el presente acto.*---------- *-Los documentos mencionados se encuentran el la Constancia de SIPE N° 1067742 como ACTIVO.* ----------			

4. OMNICOM S.A.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------

El precio total de la oferta es: G. 70.624.813 (Guaranies setenta millones seiscientos veinte y cuatro mil ochocientos trece). ----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X		
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X		
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X		
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X		
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
h) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria	X		
Observación: *- La oferta está debidamente firmada y foliada.* ----------			

5. PARASUR S.A.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 88.151.000 (Guaranies ochenta y ocho millones ciento cincuenta y un mil). -------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X		
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X	
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X		
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X		
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
h) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)			X
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria	X		
Observación: *-La oferta se encuentra debidamente firmada y foliada pero no foliada.* ---------- *- Los documentos mencionados se encuentra en la Constancia del SIPE N° 1067678*			

Capital ACTIVO. ----------

Que la UOC elaboro un informe cuya trascripción se omite por su extensión, y que concluye como sigue: ----------

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteado por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la ***ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO,*** *solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en virtud a:1. .La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos.-* ***Art. 28 Adjudicación*** *– "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".* ***Art. 34 Procedimiento*** *–...c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar; y.3. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo:* ***Art. 63 Criterios de adjudicación*** *- ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.3. Presente el precio evaluado como el más bajo. Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa* ***A 24 ALARMAS.,*** *por los motivos que continuación se señalan - Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación. Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria. El precio ofertado se encuentra dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la institución departamental y totaliza la suma de* ***G 44.692.700, (guaraníes cuarenta y cuatro millones seiscientos noventa y dos mil setecientos). Con IVA incluido.*** *Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la provisión de los bienes, objeto de la contratación. Es mi informe* ----------

Que, esta Gobernación comparte las conclusiones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) por los mismos fundamentos.----------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. ----------

RESUELVE

Art. 1º. - ADJUDICAR *a* **"A 24 ALARMAS"** del **Sr. José Miguel Muños Sosa** con RUC *777321- 8* con la suma de *G 44.692.700,* ***(guaraníes cuarenta y cuatro millones seiscientos noventa y dos mil setecientos).*** ***Con IVA incluido,*** el contrato de **provisión, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Circuito Cerrado para la Gobernación de Cordillera**.----------

Art. 2º. –LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) procederá a notificar a todos los participantes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución GD y agregará copias de las actuaciones producidas al legajo correspondiente. ----------

Art. 3º. -LA UNIDAD OPERATIVA DECONTRATACIONES (UOC), preparará y tramitará la firma del Contrato respectivo, en las condiciones establecidas en el Art. 36, 37, y demás concordantes de la Ley Nº 2051/03. ----------

Art. 4º –EL OFERENTE adjudicado deberá dar cumplimiento a los Artículos 39, inc. c) y 41 de la Ley 3439/2007.----------

Art. 5º. - COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Sr. Luis Ortellado Sosa
Secretario General

Abg. Pedro Milciades Dure Arguello
Gobernador